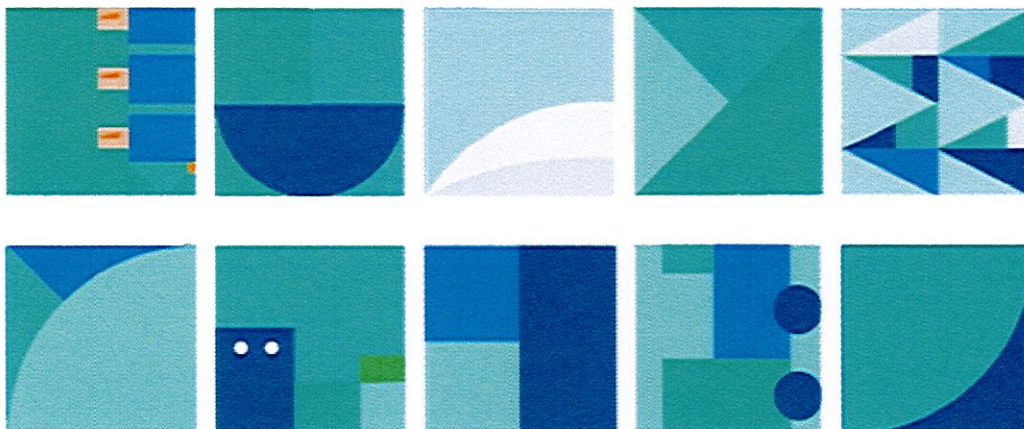


Acta Consejo de Dirección

Reunión N° 187 del 15/05/2023



DOCUMENTO DE USO INTERNO. NO DIFUNDIR.

Versión: 1.0

Elaborado por: Lic. Emilio Rivero

Firma:

Fecha: 15 de mayo de 2023

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ÍNDICE

REVISIONES.....	1
DATOS DEL ACTA	3
RESOLUCIONES TOMADAS	7
ANEXO I.....	7

ly

CG
A
CUR
A
A

DATOS DEL ACTA

Los participantes de la sesión del 15 de mayo del corriente año del Consejo de Dirección (CD), figuran en el Anexo I del presente documento.

El gerente general, Emilio Rivero inició la sesión del CD, dando la palabra al Jefe de Administración & Finanzas del Instituto, el Cr. Guzman Banizi, procediendo con el primer punto del orden del día: "Presentación del presupuesto de INALOG para el año 2023".

El Cr. Banizi presentó y proyectó el presupuesto 2023, con su apertura compuesta en los 4 programas estratégicos, y en el de los gastos de funcionamiento del instituto.

Se explicó que se toma como base para la confección del cuadro de apertura referido, la partida anual del presupuesto nacional definida para el quinquenio, que en este caso asciende a una partida anual fija de \$ 31.680.000. En base a ese monto fijo anual y luego de restar la proyección de los gastos anuales asociados a los recursos humanos y a la operativa de funcionamiento, se distribuye el saldo entre los 4 programas quinquenales definidos en el año 2020, asignando las partidas según los proyectos de ejecución de cada programa y los que se prevén realizar en el presente año.

En definitiva el presupuesto del año 2023 mantiene el monto total anual definido en el año 2020, incorporando para el 2023 modificaciones a la distribución de los montos que se habían asignado a cada uno de los 4 programas del presupuesto originalmente presentado. Las mencionadas modificaciones surgen por la necesidad de contemplar los incrementos anuales que han tenido los sueldos y gastos operativos, y los estudios en ejecución y los que se prevén realizar.

También se aclaró que mensualmente se realiza un control de la ejecución presupuestal junto con un análisis de las posibles diferencias, que es elevada al gerente general y al presidente de INALOG.

Se reiteró al (CD) que la partida presupuestal que recibe anualmente el Instituto se estipula en pesos uruguayos y es fija durante todo el período, y que el presupuesto vigente que viene desde el 2020 es más bajo que el presupuesto del quinquenio anterior, y es importante remarcar que todos los costos del Instituto aumentan año a año, ya sea por inflación o consejo de salarios y no así los ingresos anuales.

Luego tomo la palabra el presidente Ing. Alvaro Olazabal en donde explicó que el presupuesto del Instituto es bastante limitado y se ha buscado optimizarlo de la mejor manera.

El consejero Washington Durán consultó si la partida presupuestal que no se gasta pasan a ser ahorros del Instituto o se los lleva Renta Generales. El presidente del INALOG contesto que estos quedan en el Instituto y que dado el presupuesto limitado que se tiene, los mismos permitirían afrontar imprevistos que puedan surgir.

Por su parte el gerente general mencionó que los ahorros que se han venido generando en los años anteriores, son una reserva de respaldo para los años 2024 y

2025 ante los mayores costos vinculados a los aumentos que se verificarán por los consejos de salarios y la inflación.

A continuación, el gerente general, dio lugar al segundo punto del orden del día: “Contratación de la Universidad Católica del Uruguay para el cálculo del índice del potencial competitivo de la actividad logística” comentando que esta ampliación de la contratación es para realizar el cálculo del índice con la metodología por ellos propuesta en los trabajos realizado el año anterior; dicho cálculo se realizará para los años 2021 y 2022.

Adicionalmente se mencionó que para la realización de dicho trabajo se va a necesitar el apoyo de las distintas cámaras que integran el CD, dado que parte de la información necesaria para su cálculo se obtendrá de encuestas cuantitativas y cualitativas.

Seguidamente tomo la palabra la consejera Mónica Ageitos preguntando por el objetivo del trabajo, y continuó manifestando que se debe tener cuidado en realizar afirmaciones en base a lo que se pueda responder en alguna encuesta, si no se tiene un sustento claro para dichas afirmaciones.

Por su parte el consejero Washington Duran consultó, si el cálculo del índice nos va a permitir comparar nuestros costos con los costos de otros países, o si será para constatar cómo evolucionan los costos en nuestro sistema logístico.

Seguidamente tomó la palabra el Ing. Alvaro Olazabal, mencionando que lo que se busca es realizar el cálculo del índice propuesto, que esto se tiene que realizar con el apoyo de las cámaras, dado que son las que nuclean a los actores privados del sector y ellos son quienes conocen mejor que nadie las distintas realidades.

Continuó mencionando que este índice tiene como objetivo ser específico para medir la evolución del potencial competitivo de nuestro sector logístico; mencionando la importancia del que el sector tenga un índice propio para seguimiento y reflexión sobre su desempeño. Expresó que no apunta a compararnos con los costos de otros países.

Por su parte el consejero Leonardo Couto, mencionó que es importante mencionarle a la UCU que en su trabajo se recoja las opiniones de los distintos actores del sector. Finalizó mencionando que desde la ADAU están a disposición para colaborar en dicho trabajo.

Tomando la palabra la consejera Carina Camarano, mencionó en línea con lo expresado por las anteriores intervenciones que se debe tener cuidado con lo que se responda en las encuestas que se realicen. Por esta razón mencionó que es importante comunicar bien el objetivo del índice.

A continuación, tomo la palabra el gerente general, dando lugar al tercer punto del orden del día “Exposición del INALOG en la reunión mensual de la Asociación Comercial, Industrial y de Servicios de Nuevo Hamburgo, Campo Bueno, Estancia Vieja y Dos Hermanos, Río Grande del Sur – Brasil (ACI)”.

Mencionó que desde el primer semestre del año pasado el INALOG estableció contacto y vínculo con la ACI establecida en Nuevo Hamburgo y dado el mismo, dicha cámara

empresarial invitó al Instituto a exponer en su evento mensual en el que nuclea a sus asociados bajo el formato de almuerzo empresarial. Concretamente la solicitud de la ACI fue que se presentara las oportunidades que brindan las zonas francas uruguayas y ante esto el INALOG propuso exponer sobre el Uruguay Logístico con sus distintas plataformas interconectadas, haciendo énfasis en las Zonas Francas.

Dado lo anterior, mencionó que en dicho evento expondrán el Ing. Alvaro Olazabal, presidente del INALOG, Sergio Gonzalez, vicepresidente de AUDACA y Mauricio Papa, miembro de la comisión directiva de la CZFUY. Adicionalmente informó que también participarán por INALOG el Cr. Guzman Banizi y Lic. Emilio Rivero.

A continuación, tomó la palabra el consejero Leonardo Couto valorando positivamente la instancia de promoción, pero sugirió que hay que ser estratégicos en estos tipos de eventos, dado que, se tiene que promocionar el Uruguay Logístico, pero no dar toda la información al detalle porque puede tomarse dicha información como un benchmarking para ellos.

Finalmente tomó la palabra la consejera Silvana Lesca, mencionando que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se han reforzado los mensajes enviados por INALOG al Consulado General en Porto Alegre y la Embajada de Uruguay en Brasil.

A continuación, el Lic. Emilio Rivero, dio lugar al cuarto punto del orden del día: "Apoyo técnico a la Intendencia Departamental de Río Negro en el desarrollo de la consultoría "Análisis de la viabilidad normativa de la Zona Económica - Logística de Fray Bentos, Uruguay" contratada por la intendencia con financiamiento BID".

Comentando que desde la Intendencia de Río Negro se contactó al INALOG desde el año 2021 dado que ellos buscan posicionar a Río Negro como una plataforma logística vinculada al paso de frontera de Fray Bentos y su cercanía con el mercado argentino.

Tomando la palabra el Ing. Alvaro Olazabal mencionó que en estos años se mantuvieron varias reuniones con el Intendente y su equipo de trabajo, en donde ellos plantearon el interés para desarrollar plataformas logísticas en un predio con el que cuentan a pocos metros del paso de frontera y que adicionalmente cuentan con el Puerto de Fray Bentos que también permite desarrollar una logística multimodal desde el departamento. Desde INALOG se les manifestó que sus ideas son muy buenas, pero que deberían plantearse que no obstante su ubicación geográfica, ubicados en el principal paso de frontera con Argentina y su cercanía con Buenos Aires no han podido desarrollar plataformas logísticas. Por lo que deberían analizar la factibilidad de la zona para un posible parque industrial, zona franca vinculadas al puerto y al paso de frontera, de manera que las aspiraciones estratégicas de la Intendencia tengan un sustento adecuado.

Dado lo anterior se les sugirió comenzar estudiando la normativa de las plataformas logísticas y que características adicionales deben agregarles para su desarrollo en Río Negro. Por lo cual la Intendencia obtuvo una cooperación no reembolsable del BID para llevar adelante un análisis de estas características y el INALOG ha brindado un apoyo técnico a la Intendencia.

Por último, el gerente general paso a informar al CD sobre algunos otros temas bajo la modalidad de "varios":

1. Informó acerca de reuniones mantenidas con el BID, para un posible estudio de los pasos de fronteras a través de fondos no reembolsables; buscando conocer y mejorar la operativa de estos nodos logísticos.

Seguidamente el presidente del INALOG mencionó que el estudio tiene como objetivo analizar la operativa de los pasos de frontera de forma integral, y a su vez desde un abordaje metodológico estimar costos y tiempo desde la integralidad de los procesos.

Finalmente mencionó que el BID, envió los TDR y desde INALOG se hicieron algunos ajustes y comentarios, encontrándose en la actualidad en consideración del BID para la aprobación final.

2. Se comunicó al CD que, el Presidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión del Acuerdo de la HPP, Dr. Diego Bianchi, había informado que entre los días 17 y 19 de mayo se estará realizando en Montevideo la próxima sesión de la Comisión del Acuerdo de la HPP. Habiendo invitado a los consejeros a participar en la reunión plenaria en calidad de observadores, la cual se realizará el día 19/06 a las 9:30 hs en el piso 9 del edificio del MTOP.

Tomando la palabra la consejera Mónica Ageitos consultó si se va a leer la declaración que se realizó y que fue entregada al Dr. Bianchi.

Seguidamente el presidente de INALOG mencionó que las instituciones privadas que integran el CD deberían resolver si se presenta dicha declaración, dado que la misma fue firmada por ellos, pero adicionalmente comento que desde su punto de vista sería buenos que se realizara. Estando de acuerdo todos los presentes, se estará definiendo ente ellos si la leerá el CENNAVE o la CIU.

3. El gerente general informo que concluyó el proceso de selección de un auxiliar para el Área de Economía & Informacion del Instituto, habiéndose incorporado al INALOG la estudiante de economía Florencia Romero.
4. El presidente INALOG y los consejeros Washington Durán y Juan Opertti, comentaron brevemente lo visto en la feria PROMAT de Chicago mencionando que se trató de una feria muy interesante, de muy buen nivel, en la que se pudo apreciar las nuevas tecnologías que se están aplicando al sector logístico y las que de una forma u otra deberá ir incorporando el Uruguay.

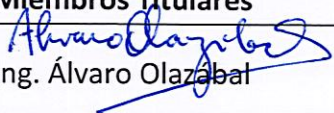
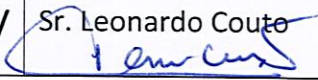
Cerrando el Consejo de Dirección (CD) el gerente general recordó que se continúa con el proceso vía e-mail de aprobación de las actas del Consejo que fuera establecido por el CD a inicios de 2020. Por lo que, al igual de lo realizado desde esa fecha, el acta de la presente sesión del CD será enviada por email cuando se convoque a una nueva sesión del CD y que luego de transcurridos 7 días de su primer envío se volverá a enviar, para quedar aprobada luego de transcurridas 48 hs del segundo envío por email.

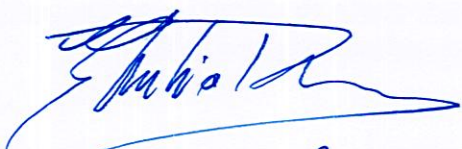
RESOLUCIONES TOMADAS

ANEXO I

Lista de Participantes

164ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	 Ing. Álvaro Olazábal	
MEF	Cra. Carina Camarano.	
MRREE	Sra. Silvana Lesca	
Administración Nacional de Puertos		
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	Ing. Washington Duran	
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga /Terminal de Cargas del Uruguay (LACC - TCU)		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		
Cámara de Logística /Cámara de Zonas Francas		Ing. Juan Opertti
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay/ Centro de Navegación	Sr. Leonardo Couto 	Dra. Mónica Ageitos


Emilio Rivero